

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	FORMATO	Código:
	Acta de Cierre del Expediente Contractual	Versión:
	Liquidado CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION	Vigente a partir de:

Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así:

Número del contrato	213-CENACAVIACION-2023
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA OPERACIONES C-SAR EN LA VIGENCIA 2023
Fecha de inicio	26/09/2023
Fecha de finalización del plazo de ejecución	30/11/2023
Fecha de liquidación del contrato	17-JUN-2024
Clase de garantía	GARANTIA UNICA
Póliza No.	47-44-101025047
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A

➤ Garantía de cumplimiento			
Amparos	VIGENCIA		Valor asegurado
	INICIAL	FINAL	
Cumplimiento	20/09/2023	30/06/2024	\$7.999.280,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	20/09/2023	30/12/2024	\$7.999.280,00
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad y estabilidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Provisión de repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A

➤ Responsabilidad civil extracontractual			
Amparos	VIGENCIA		Valor asegurado
	INICIAL	FINAL	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor de la CENAC AVIACION – Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas y sin que se hubiese requerido afectarlas por presunto incumplimiento.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual No. 204-CENACAVIACION-2023

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2025


MY. QUINTERO PÉREZ JULIÁN ANDRÉS
Supervisor del contrato